



Intendencia Municipal

Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

5 de octubre de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE SERVICIOS celebrado con la firma **W.O.R. MONTE PRESTADORA DE SERVICIOS S.R.L.**, representada por su socio gerente, Señor **RODRÍGUEZ WALTER OSCAR**, DNI. **34.491.782** para la ejecución de la quinta etapa de obra en nuevo Centro de Monitoreo sito en Ruta Nac. 3 y calle Sebastián de la Calle de esta ciudad colocación de 270,00 m2. de cubierta de techo de chapa apoyado sobre perfiles "C", lo cual se ejecutará bajo la dirección y supervisión de la Subsecretaria de Obras y Servicios Públicos Municipal,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Servicios celebrado con la firma **W.O.R. MONTE PRESTADORA DE SERVICIOS S.R.L.**, C.U.I.T. 33-71796454-9 representada por su socio gerente, Señor **RODRÍGUEZ WALTER OSCAR**, DNI. 34.491.782 para para la ejecución de la quinta etapa de obra en nuevo Centro de Monitoreo sito en de Ruta Nac. 3 y calle Sebastián de la Calle de esta ciudad, trabajos detallados en el artículo primero del mismo, bajo la supervisión y control de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, el cual como anexo forma parte integrante del presente.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 2.004

Dr. José Matías Balsarriño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte